



CRONICA PROVINCIAL
SAN PABLO S. M. C.

PROVINCIAL DE MADRID

REVISTA EDITADA POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

TORRELAGUNA

No hace mucho, si para escribir necesitáramos un pretexto de actualidad en lo que toca a Torrelaguna, que en esta ilustre villa de la provincia de Madrid, rayana con la de Guadalajara en los escarpes de Uceda, se inauguró una Biblioteca Pública que lleva el nombre de *Juan de Mena*, el gran poeta cordobés que allí acabara sus días; pero Torrelaguna o Tordelaguna, que de ambas formas la llaman los viejos cronistas, es célebre ante todo porque vió nacer al hombre más poderoso de España en su tiempo, verdadero árbitro de sus imperiales destinos en el siglo xv. Nació Gonzalo Jiménez de Cisneros —que al vestir el hábito franciscano habría de trocar su nombre de pila por el del Santo Seráfico— en el año 1436. Entonces Torrelaguna, pequeña villa cercana a Madrid, figuraba en las historias, pero sin ser más que un pueblo laborioso de Castilla la Nueva, con 500 casas de buena construcción y una excelente iglesia parroquial consagrada a la advocación de Santa María Magdalena.

El Cerro de Las Calerizas defiende el poblado de los vientos del Norte y por aquel tiempo estaba rodeado de espesos encinares, dictando, como hoy, nueve leguas de Madrid y veintuna de Toledo. A la sazón pertenecían la villa y su término a la Catedral Primada de las Españas, a la Mitra toledana, desde el tiempo de los visigodos católicos, y así permaneció hasta que Felipe II la incorporara durante su reinado al Patrimonio de la Corona.

Empezó a ser famosa Torrelaguna en los fastos históricos con el alumbramiento del personaje citado, que es sin duda uno de los españoles más eminentes de todos los tiempos, el célebre Cardenal-Arzobispo de Toledo y Gobernador-Regente de España, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, así como su hermano don García, que por cierto no citan varios biógrafos, primer reformador del Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat.

Además, en Torrelaguna se celebraron entrevistas reales, como la del monarca don Alfonso XI con doña Leonor de Aragón, y allí se efectuó la prisión de Fray Bartolomé de Carranza, Arzobispo de Toledo, llevada a cabo por el Conde de Lemus el 22 de agosto de 1559.

Dicha población es cuna también de gente ilustre, como don Melchor de Liñán y Cisneros, Arzobispo de Lima y Gobernador del Perú; de don Francisco de Rois y Mendoza, Arzobispo de Granada; del sapientísimo Fray Francisco Ortiz de Lucio, elocuente orador sagrado; del P. José de Almonacid, General de la Orden de San Fernando y escritor notable; de don Pedro González, que fué Obispo de Avila, entre otros menos distinguidos. Por lo dicho se ve que Torrelaguna ha sido siempre solar nativo de hombres de virtud y de talento, aunque ninguno tan preclaro como don Gonzalo, ya que en la vida del Cardenal Cisneros lucen un equilibrio y una moderación ejemplares.

Su fama es universal. Hay destinos excelsos en los que la Providencia manda omnímoda, y así, en la existencia del Regente tonsurado, vida que él quiso ocultar humildemente bajo el tosco sayal de los frailes franciscos, lejos del mundo y de las vanaglorias cortesanas, impera el designio divino que le obligó a aceptar, para gloria de Dios y honor de la Patria, las más altas dignidades de la Iglesia y del Trono.

¿Cómo era Torrelaguna en el siglo xv? Con los ojos de la evocación se nos torna preciso su contorno medieval de 1436, al nacer en su recinto aquel Gonzalo Jiménez de Cisneros y

(*Sigue en la contraportada interior.*)

REVISTA EDITADA POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID



CRÓNICA PROVINCIAL

Presidente del Consejo de Redacción: FRANCISCO CASARES SÁNCHEZ

Director: ANTONIO GULLÓN WALKER





SUMARIO

| | Págs. |
|---|-------|
| Explicación de las portadas: Torrelaguna, por José Sanz y Díaz. | |
| Editorial: El 18 de Julio y las ciudades españolas... | 3 |
| El Rey don Felipe IV y sus «amorfos» clandestinos en Madrid, por el Doctor Antonio Cantó... | 4 |
| Pregón de Fiestas: La Virgen del Carmen y el distrito de Chamberí, por el Marqués de la Valdavia ... | 5 |
| Acotaciones: Una Exposición en el Colegio de San Fernando, por Francisco Casares... | 7 |
| La Corrida de Beneficencia, gran éxito, artístico-económico, de la temporada taurina 1955, por A. G. W. ... | 8 |
| Recuerdos imperecederos: La vida religiosa en la campaña liberadora, por el P. Joaquín Aguado... | 12 |
| La Diputación madrileña y la cruzada contra el analfabetismo, por A. Bolado Allende... | 16 |
| Miguel de Cervantes, por L. G. H. ... | 17 |
| Getafe nació cuando la Catedral de Burgos, por Francisco Hernández Morcillo. | 19 |
| Castillos de Madrid: Fuentidueña, señorío santiaguista y de los Lunas, por A. Q. R. ... | 21 |
| Getafe: El próximo escenario del «Día de la Provincia», por Emilio Reverter Alonso... | 24 |
| Pella, la ciudad macedónica, en El Molar, por Pedro E. López del Vado ... | 25 |
| El Dr. Marañón habla de la provincia: Madrid es el ideal para vivir saludablemente, por Roncero ... | 28 |
| Canalejas y la Administración Local, por Félix Melendo Abad... | 29 |
| El Manzanares, balneario del gran mundo: Una francesita en Madrid a finales del siglo XVIII, por Urbano Méndez ... | 32 |
| Verbenas de Madrid: Un auténtico renacimiento del tradicional festejo, por F. Hernández Castanedo ... | 33 |
| Ciclo de cultura musical de la Diputación en los Colegios provinciales... | 35 |
| Notas Históricas: La provincia de Madrid, retaguardia de la Reconquista, por Alfonso Quintano Ripollés... | 37 |
| Pensamientos famosos que no se han hecho famosos todavía, por José de Córdoba ... | 44 |
| Tecnidad y rendimiento, por M. P. C. ... | 44 |
| Facetas del pensamiento: Sueldos de tentación, por M. Sánchez Gil, S. J. ... | 45 |
| Notas de un curioso: Juegos olímpicos, por Antonio Gullón Walker ... | 46 |
| El folklore en Madrid y su provincia, por L. González Herreros ... | 47 |
| Con la imposición de la Medalla de Plata de la Provincia a don Argimiro Torrecilla se clausura el Curso Escolar en el Colegio de las Mercedes, de cuyo Establecimiento fué Diputado-Visitador durante nueve años, por A. P. ... | 49 |
| Aquella primera Diputación Nacional, por Víctor Manuel Lueje Lueje... | 51 |
| Las Diputaciones Provinciales y sus casas-palacios, por Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez ... | 53 |
| Romería en Torrelaguna, por José Luis Quintanilla... | 56 |
| De la Castellana a la plaza de Manuel Becerra: La fuente que no dió agua jamás, por M. Barbeito Herrera ... | 59 |
| Información provincial ... | 61 |
| Talamanca pretendió ser capital de España, por Florentino Castañeda Muñoz. | 66 |
| Plenos de la Corporación Provincial ... | 69 |
| Tres inauguraciones en San Martín de Valdeiglesias, por Luis-Ignacio Seco ... | 72 |
| El castillo de San Martín de Valdeiglesias y su tercer cosa, por A. Q. R. ... | 74 |
| José Antonio, cautivo ... | 77 |
| Juran el cargo los nuevos Diputados provinciales ... | 79 |

Dibujos de Laffite, Jubera y Nando.
 Reportajes fotográficos: R. Leal.
 Fotografías de la portada y en color: Loygorri.

NUESTRA fecha del 18 de Julio encierra varias significaciones. Bajo su contorno físico, humano —hombres de España que se niegan a sufrir más la cotidiana ofensa—, hay una serie de profundos sentidos cuya trascendencia se advierte cada día con más vigorosos perfiles. El tiempo da distancia a los hechos, los sitúa bajo una luz de perspectiva. Sólo en verdad al paso de los días cobran las cosas su dimensión exacta. Hoy vemos aquella fecha del 18 de Julio como no la pudimos ver en las horas dramáticas y gloriosas de su nacimiento, bajo el ruido de las armas. Lo que entonces, entre el fragor de los combates, era presentimiento e imprecisión, ha cobrado, al correr del tiempo, nitidez y claridad. El 18 de Julio traía consigo un maravilloso mundo de posibilidades, que los días están cuajando, haciendo carne de realidad. Era, sí, dar fin al quebranto de la Patria, vengar e impedir el diario oprobio. Pero era, también —de un modo entonces confuso, indefinido y potencial—, lanzar a España hacia un camino rico en esperanzas y en labores nuevas.

EDITORIAL

El 18 de Julio ha significado, por ejemplo, en nuestras ciudades el punto de partida hacia una nueva historia, hacia un cambio hondo de sus fisonomías. Las ciudades españolas —incluso Madrid— caminaban perezosamente, bajo un cómodo ritmo de rutina. Diríase que a ellas, como entidades colectivas, se les había transmitido la misma abulia que personalmetne sentía el español. Vivía éste bajo una política sin alas, atenta sólo al rencor, a la visión corta y torpe de los problemas. Faltaba en todo un ancho y verdadero espíritu nacional. Era la hora de la dispersión, del desinterés —por comodidad o por miedo— en todos. Y las ciudades recogían también, como agrupaciones, como organizaciones urbanas, esta gran desgana común. Muchas de ellas parecían haberse detenido en una lejana hora del tiempo. En otras, el avance era tan imperceptible, tan a paso lento, que se advertía apenas. Era como un gran olvido colectivo —por improvisación de los que regían los destinos urbanos, o por miedo y susto de los demás— de los verdaderos problemas.

EL 18 DE JULIO Y LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

El 18 de Julio significó en esto una rectificación absoluta. El estremecimiento que sacudió a España entera se transmitió, para hacerse impulso creador, a las ciudades. Se cerró la etapa de la marcha cómoda y perezosa. Con los problemas viejos y eternos, surgieron nuevos problemas, derivados precisamente de la poderosa vitalidad que de pronto sentía España germinar en sí misma. Y las ciudades se acercaron a ellos, se enfrentaron con las realidades recién nacidas, para buscar los remedios pertinentes. España, efectivamente, está cambiando de piel. Es otra la fisonomía de nuestras poblaciones. Con ritmo distinto, más o menos acelerado, las viejas agrupaciones urbanas que apenas se atrevían a salir antes de su cómoda y perezosa marcha, se transforman hoy. Es, en primer término, la acción vitalizadora y central del Estado, cuya energía y cuya iniciativa llegan a todo. Es, también, la labor de los Municipios, llenos, en su mayoría, de afanes creadores. Es, igualmente, el trabajo privado, favorecido bajo un clima de paz y de confianza. Todo ello, armónicamente, ha tejido esa gran labor renovadora que está cambiando la fisonomía, la economía y el espíritu de las ciudades españolas. Estas avanzan hoy con una decisión y una seguridad totalmente desconocidas antes.

Esta mutación va a ser intensificada en etapas próximas, a medida que las Diputaciones pongan en marcha la misión que la Ley les ha encomendado recientemente. Como es sabido, para aquellas corporaciones se inicia ahora una nueva y decisiva etapa. El Estado, para revitalizarlas, les ha asignado una misión de enorme trascendencia. Merced a ella, villas y pueblos recibirán el benéfico influjo y se irán transformando al contacto de la savia nueva. Sí; resta aún mucho por hacer. El sentido de insatisfacción es un poderoso motor humano. Los españoles hemos hecho en la paz, mucho, pero sabemos que es mucho más todavía lo que nos falta hacer. El mal y el dolor son extensos y profundos, y no cabe aplicar a ellos artes de magia, sino esperanza, trabajo y tenacidad. Hay todavía campos que cultivar, industrias que mejorar y que crear. Hay aún muchos pueblos que necesitan el agua y la luz, los buenos caminos, la escuela y la biblioteca. Hay almas que redimir, vidas que rescatar a una existencia de oscuridad y de miseria. El español tiene ante sí una larga y compleja tarea.

Es cierto y evidente que muchas ciudades se han transformado y que otras marchan con buen pie por el mismo camino. Mas es igualmente cierto que el impulso renovador ha de llegar a todas las tierras: pueblos perdidos en el llano o en la montaña, oscuras aldeas donde la vida es un penoso quehacer cotidiano, gentes que arrastran una dura existencia, desconocida para el hombre de la ciudad. Ir cambiando la piel de toda esta geografía nacional, es la misión que ahora se ha asignado a las Diputaciones, para que ningún rincón de España quede fuera del espíritu de ambiciosa renovación que ha significado el 18 de Julio.

Con sus medios y su organización tradicionales y normales las Corporaciones provinciales no podrían, ni muchísimo menos, cumplir esa labor que ahora se les encomienda. No es una novedad decir que tales organismos arrastran una vida difícil, lánguida, en la que el noble aliento de los planes y propósitos se ve mermado y frenado casi siempre por la realidad inesquivable, por la limitación de unos medios insuficientes. Conoce el Estado, naturalmente, este exacto contorno de la vida administrativa provincial, y a remediar la vieja situación han venido las disposiciones que en estos últimos tiempos están operando la reorganización de nuestras Haciendas locales. El impuesto sobre la riqueza provincial tiene como ambicioso y noble objetivo ese de cambiar y mejorar la vida en las tierras nacionales. El es la base de la transformación que va a iniciarse en nuestras provincias. De él surgirán la luz y el agua en los pueblos, la escuela y la biblioteca, los servicios públicos. El nuevo arbitrio será el motor decisivo para que muchos lugares de España se incorporen definitivamente al espíritu de cambio y de progreso que para muchas ciudades significó el 18 de Julio.



«Después de oír en un juicio a los testigos *presenciales* de un suceso, uno comienza a perder la fe en la Historia»

En el primer grabado vemos el Corral de la Pacheca, según un dibujo de Juan Comba y, en el otro, el retrato de Felipe IV, obra de Velázquez, que se conserva en el Museo del Prado.



EN el anterior número de esta Revista, correspondiente al primer trimestre del año en curso, pensaba publicar un artículo que ya tenía escrito, y que titulaba «Amores y bodas reales del Rey don Felipe IV en Navalcarnero», para en el siguiente número, o sea el actual, y como continuación de aquél, el que encabeza estas líneas. Pero hube de desistir de mi propósito y mandar otro trabajo, al enterarme que el señor Roncero se me había adelantado con el suyo sobre la misma materia o tema, titulado «Boda Real en Navalcarnero».

De todos modos, pienso completar con algunos datos curiosos y no publicados algunos pormenores o detalles de aquel acto, expuestos en parte en mi obra «El Turismo en la provincia de Madrid» (1928), dando así una ampliación a aquella efemérides dentro de las posibilidades de mayor o menor fidelidad que los datos y estudios históricos nos van transmitiendo a través de las centurias.

De sobra es conocida la historia del reinado de este discutido Rey español. Felipe IV, «el rey Planeta», como la cortesana adulación llamó también al lacio y abúlico gozador, «paralítico de la voluntad», tan ajustadamente diagnosticado por mi colega el Doctor Marañón-Vivió casi exclusivamente para los placeres, sobre todo los de «tapadillo», sin que por ello descuidase otras distracciones, como la poesía, el teatro, la caza y el juego, en detrimento de los negocios del Estado, a los que no era inclinado, como tampoco lo fué su padre, el «Pío» tercer Felipe, que no se ocupó sino en rezar, en cosas de iglesia y en ser el más superlativamente misógino de los Felipes. Una sola mujer, Margarita de Austria, y siete hijos, fueron en exclusiva su vida de varón. Verlos armados de rosarios era su mayor deseo: «Esas son, hijos míos, las espadas con que habéis de defender el reino», y éste inicia su progresiva decadencia, que se continúa y amplía en su hijo y sucesor Filipo el Grande (1), que también se ciñó espada, aunque ésta fuera la de Don Juan, con la que emuló al «Convidado de Piedra».

En una vorágine de fiestas, comedias, orgías, cacerías, deportes y, sobre todo, aventuras amorosas, pasó casi toda la mitad de su reinado atendiendo «de vez en cuando» los asuntos de la Nación. En su segunda época, y ya ésta bien avanzada, sintió la llamada de la conciencia, despertando a una realidad, en que habían ido llegando los infortunios de España por sus negligencias, y el estado interior de

(1) «Grande sois, Filipo: a manera de hoyo,—ved esto que digo—en razón lo apoyo;—quien más quita al hoyo, más grande lo hace.»
Quevedo.

(Sigue en la pág. 13.)

El Rey Don Felipe IV y sus “amoríos” clandestinos en Madrid

CON motivo de las recientes fiestas de Chamberí, el Marqués de la Valdavia inició los festejos del popular distrito madrileño pronunciando, a través de los micrófonos de Radio Nacional de España, el pregón que ahora recogemos en las páginas de CISNEROS, en honor de nuestro Presidente y, sobre todo, en beneficio de los lectores, que encontrarán en él un cariñoso canto al madrileñísimo distrito y un emocionado homenaje a la Virgen del Carmen.

SE acercan esas fechas luminosas, llenas de gratas sorpresas, que son las fiestas de la Virgen del Carmen, vuestra Patrona, desde 1899. Y vosotros, gentes laboriosas a la par que devotas, vais a hacer un alto en vuestros menesteres diarios para celebrar con ese boato y alegría de hoy lo que ya hicisteis años atrás, porque las fiestas de la Virgen del Carmen tienen tradición madrileña, tal vez por aquello de que no hay hoy si no hubo ayer. Y el ayer de la barriada de Chamberí, ese ayer no tan joven como algunos suponen, pues comienza en los primeros años del siglo pasado, está hecho de verdades, y una de ellas, tal vez la central y la más importante, es esa Iglesia que se levanta simbólicamente en el corazón del barrio y en la que tiene su trono la Virgen del Carmen bendita, Madre de los Desamparados, estrella y guía de los chamberileros.

Yo podía empezar este pregón a modo de canción alegre con sonos de organillo y ruidos de cadenas; pero no quiero hacerlo; os sonaría a bullanga barata, sin eco en vuestros corazones. Y yo quiero hacerlos vibrar; mi anhelo es que mi voz acierte a revivir vuestra emoción. Y para ello no hay nada mejor que seguir una vieja costumbre española que el poeta cantó con esta bella e ingenua cuarteta:

*Se debe dar comienzo a las obras del día
ensalzando las glorias de la Virgen María.
Hoy, nosotros, lo hacemos, como antes se hacía,
y la flor ofrecemos de casta Ave María.*

Ciertamente este es un buen consejo y mucho más cuando estas fiestas del barrio de Chamberí tienen como

fin ensalzar a la Virgen del Carmen. Y yo, como pregónero, sólo he de interpretar vuestros deseos.

Mucha y muy grande es la devoción mariana en Madrid, que tuvo sus orígenes en esas Virgenes modestas y milagrosas de Atocha y la Almudena, tan queridas, tan

metidas en las entrañas del pueblo. Pues bien, en esa larga lista de advocaciones marianas matritenses, Virgenes de Lis, de la Paloma, del Puerto, del Buen Suceso, etc., ocupa la del Carmen un lugar bien preferente en los corazones de los madrileños. ¡Cuántos y cuán grandes habrán sido los favores y dones recibidos de la Madre del Monte Carmelo, Patrona de los mares, excelsa protectora de la gente marinera, para que su culto se haya extendido de forma tan extraordinaria en esta dura y reseca tierra castellana! Y ahí está la gran procesión del día 16 —día que sin figurar como fiesta en el calendario litúrgico se celebra como tal en casi todos los hogares españoles—, que en la bonanza de los tiempos de Franco el liberador —tiempos de paz, de justicia y de recuperación patria— tiene el esplendor que corres-



PREGON de FIESTAS
"LA VIRGEN DEL CARMEN Y EL DISTRITO DE CHAMBERÍ"
por
Maricand Ossorio Arredal
MARQUES DE LA VALDAVIA

ponde a la fe y devoción de los feligreses del barrio; pero que antes, cuando el marxismo empezaba a implantar su nefasto dominio en España, los chamberileros no dudaron ni un instante en dar público testimonio de que ellos, por encima de amenazas, seguían siendo fieles devotos de la Virgen del Carmen, y así la procesión celebrada contra viento y marea en 1935 fué una explosión de entusiasmo popular difícilmente superable. ¡Qué magnífico espectáculo ofrecisteis, queridos madrileños, portando sobre